



Carpeta n.º 4.746.

Expediente n.º.

• 6 6 2 1 1

MODELO DE UTILIDAD

a favor de la Sociedad Regular Colectiva

" J. y L. Carvelló ", sociedad española, domiciliada en Barce-
5 lona, calle Marqués Santmenat n.º 14-16,

por:

" ASA PERFECCIONADA PARA MALETAS "

-ooo-

MEMORIA DESCRIPTIVA

10

El objeto del presente modelo de utilidad lo cons-
tituye, como su enunciado indica, una asa mejorada para maletas, es-
tuches, Carteras y similares, de gran resistencia y sencillas de cons-
trucción, que pueda obtenerse con gran facilidad, y a base de una pro-
ducción relativamente barata.

15

El modelo de asa mejorada que se reivindica, cons-
tituida por una pieza tubular aplastada o vaina, en general de mate-
rial plástico, en cuyo interior se ha dispuesto en sentido axial un
fleje, con un taladro alargado practicado en uno y otro extremo del
conjunto (vaina y fleje), que facilitan la curvatura del asa al ser-
virse de ella, a través de cuyos taladros pasan los tornillos, pas-
adores o remaches que fijan al asa sobre la maleta o similar, presenta
20 como característica de novedad, el que el par de piezas metálicas em-
butidas, que recubren las extremidades del asa y que se fijan igual-
mente a la maleta o similar, mediante partes salientes o puntas pre-
25 vistas en sus caras laterales que imposibilitan su oscilación, se en

• 66211⁸ MAY



2 encuentran reforzadas mediante unas piezas metálicas solidarizadas a ellas, que son las que presentan las mencionadas partes salientes o puntas.

Igualmente se caracteriza el asa perfeccionada objeto de este modelo de utilidad, por su fijación sobre la maleta, estuche, 30 cartera o similar, por haberse previsto en las placas de refuerzo un tornillo o tuercas que, pasando a través de los taladros e entallas alargadas del asa, recibe una tuerca o tornillo que queda en la cara interna de la pared de la maleta o similar que recibe el asa.

Para poder describir con todo detalle posible el asa 35 perfeccionada para maletas y similares, que se reivindica como objeto de este modelo de utilidad, en las figuras de la hoja de dibujos adjunta se representa, esquemáticamente y a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización práctica de la misma.

En el dibujo:

40 La figura 1, muestra el asa en alzado, en corte axial, fijada a la maleta o similar; y

La figura 2, es una vista en planta del asa, paralelamente cortada por uno de sus extremos, para poder ver su construcción interna.

45 Tal como muestran las figuras, el asa la constituye una pieza tubular aplastada o vaina -1-, de material plástico por ejemplo, que encierra axialmente un fleje -2-; el conjunto, vaina -1- y fleje -2-, presenta en sus extremos unas entallas o taladros alargados -3- y -4- respectivamente; completan el asa un par de piezas metálicas embutidas -5- 50 que, recubriendo los extremos del conjunto descrito (vaina -1- y fleje -2-), quedan fijadas a la maleta o similar -6-.

Según el asa perfeccionada que se reivindica, las piezas metálicas embutidas -5-, presentan en su interior una pieza metálica de refuerzo -10-, solidarizada a la pieza -5- mediante el doblado de unas 55 patas -5'- de ésta última, existiendo en la pieza de refuerzo -10- las par



tes salientes o puntas laterales que quedan clavadas a la maleta o similar -6-. En la pieza metálica de refuerzo -10-, recubierta por la pieza metálica embutida -5-, se encuentra fijado un tornillo -7- (extremo derecho de la figura 1) que, atravesando las entallas alargadas -5- y -6- y el espesor de la maleta -6- o similar, recibe una tuerca -8- a través de una arandela -9- que quedan dispuestas en la cara interior de la pared de la maleta o similar. En la parte izquierda de la figura 1, la pieza de refuerzo -10- es portadora de la tuerca -8- que, atravesando las entallas alargadas -5- y -6-, recibe al tornillo -7- a través de la arandela -9-, tornillo y arandela dispuestos en la cara interior de la pared de la maleta o similar -6- y atravesando el tornillo -7- dicha pared.

De interesar y, sin que con ello se varíe en nada la esencialidad del modelo que nos ocupa, las extremidades del conjunto, vaina -1- y fleje -2-, pueden recubrirse mediante una placa -11-, metálica por ejemplo, que mediante el doblado de unas patas -11'- que presenta, queda fijada a dicho extremo de asa, con vistas a su ornamentación; queda entendido que dicha placa de ornamentación -11-, debe presentar igualmente una entalla alargada -11''-, a través de la cual pasa el tornillo -7- o tuerca -8-.

Después de lo manifestado se comprende que el asa perfeccionada que acaba de concretarse podrá obtenerse en cualquier tamaño y con el material o materiales que se tengan por convenientes, pudiendo presentar las variantes de realización que no influyan en su esencialidad, preveyéndose la existencia de motivos ornamentales sobre el asa descrita, sin que con ello se varíe en nada la esencialidad del modelo.

N O T A

Se declaran como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes

+ 66211
8 MAY



REIVINDICACIONES

1ª. Asa perfeccionada, para maletas, constituida por una vaina
85 que encierra axialmente a un fleje, cuyo conjunto presenta en sus extremos
unas entallas alargadas, recubiertos los extremos del conjunto mediante u-
nas piezas metálicas embutidas, que esencialmente se caracteriza en que ca-
da pieza metálica embutida es portadora en su interior de una pieza metáli-
ca de refuerzo solidarizada a ella mediante el doblado de unas patas pre-
90 vistas en la pieza metálica embutida, cuya pieza de refuerzo presenta unas
partes salientes o puntas laterales susceptibles de clavarse.

2ª. Asa perfeccionada para maletas, objeto de la reivindicación
1ª, que esencialmente se caracteriza en que la pieza metálica de refuerzo,
recubierta por la embutida, es portadora de un tornillo que atraviesa las
95 entallas alargadas y puede penetrar en el interior de la maleta o similar,
atravesando una de sus paredes, para recibir una arandela y tuerca que lo
fijan.

3ª. Asa perfeccionada para maletas, objeto de la reivindicación
1ª, caracterizada en que la pieza metálica de refuerzo es portadora de una
100 tuerca que pasa a través de las entallas alargadas, para tornillarse en e-
lla, a través de una arandela, un tornillo que, atravesando el espesor de
una pared de la maleta o similar, sirve para la fijación del asa.

4ª. Asa perfeccionada para maletas, objeto de las reivindicacio-
nes 1 a 3, caracterizada por la existencia eventual de unas placas que, re-
105 cubriendo los extremos del asa propiamente dicha (vaina y fleje), se fijan
a ella mediante el doblado de unas patas que presenta, habiéndose previsto
en dicha placa una entalla en sentido axial.

5ª. "Asa perfeccionada para maletas".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente
110 memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una
sóla cara, y se ilustra en la hoja de dibujos que la acompaña.

Barcelona, 8 de mayo de 1958.

P. S.

66211

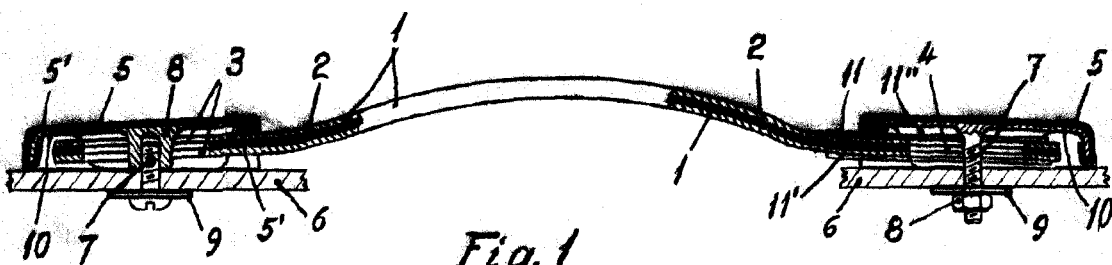


Fig. 1

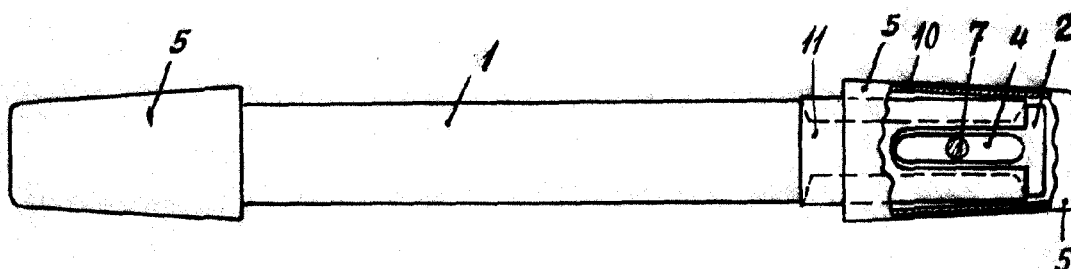


Fig. 2

ESCALA 1:10

Barcelona, 8 de mayo de 1958.

P. H. [Signature]